

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE EQUIPOS FORESTALES CIA LTDA. "EFOCOL"

En la ciudad de Quito, D. M. a los 15 días del mes de abril de 2017, siendo las 12H00 se reúnen en las oficinas de EFOCOL CIA LTDA., ubicadas en la Moran Valverde Oe 163 y panamericana sur Km. 9.5, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Socios.

Preside el señor Ingeniero Manuel Francisco Durini Terán, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Juan Manuel Durini Pérez, Gerente General.

El presidente dispone que Secretaria compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo a la lista de Socios expedida por Secretaria. La misma que pasa a formar parte del expediente, los Socios concurrentes representan un capital pagado de US\$ 400.000,00 equivalente al 100% del total y por lo tanto existe el quórum reglamentario, de acuerdo con lo que disponen los estatutos sociales y la Ley de Compañía vigentes.

A pedido del Presidente, el Secretario procede a dar lectura de la convocatoria:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe de Administración por el ejercicio 2016: lectura y resolución.
- 2.- Conocimiento del Balance General y de Resultados por el ejercicio 2016, auditados por Consultores Naranjo Holguin Cia Ltda., lectura y resolución.

1.- INFORME DE ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO 2016: LECTURA Y RESOLUCION.

El Presidente pide al Secretario de lectura al informe de administración, cuyas copias son repartidas entre los presentes y pasan a formar parte del expediente de esta Junta. La Junta decide aprobar el informe presente.

2.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO 2015, AUDITADOS POR CONSULTORES NARANJO HOLGUIN CIA LTDA, LECTURA Y RESOLUCIÓN.

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al año 2016; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2016.

RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016.

La junta decide que las utilidades disponibles de socios del ejercicio económico 2016 sean transferidas a utilidades no distribuidas para su futura distribución.

3.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN

Siendo las 12:45 y al haberse concluido la discusión de todos los puntos del Orden del Día, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta, misma que es leída y aprobada unánimemente. Al acta se adjunta los siguientes documentos:

- Lista de socios asistentes
- Informe del Gerente General
- Balance General de estados de pérdidas y ganancias.

Se levanta la sesión siendo las 13:00. Para constancia suscriben conjuntamente el señor Presidente y el Secretario que certifica.


Manuel F. Durini T.
PRESIDENTE


Juan M Durini P.
SECRETARIO